



Xalapa, Veracruz, a 7 de enero de 2013  
Circular No. CBV.RDSGC/001/2013  
Asunto: El que se indica

**Titulares de Centros de Trabajo  
de Oficinas Centrales, Coordinaciones de Zona  
y Planteles.  
Presentes**

Estimados compañeros:

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) y considerando el Requisito 5.5.3 Comunicación Interna, de la Norma Internacional ISO 9001:2008, bajo la cual está certificado nuestro SGC, quiero reconocer el trabajo y la responsabilidad de los Enlaces Técnicos de la Calidad y de los Coordinadores de Enlaces, quienes a pesar de que esta función les deriva una responsabilidad adicional a las ya asignadas a su Centro de Trabajo, la han asumido con el nivel de compromiso que se requiere para el mantenimiento del SGC y, por ende, para conservar la certificación en la Norma ISO 9001.

En este sentido, y apelando a su liderazgo en su Centro de Trabajo, les pido su respaldo para posicionar el rol de Enlace Técnico de la Calidad en su ámbito de acción, con el propósito de coadyuvar al buen desarrollo de su función. Agradezco su colaboración para lograr que la mejora continua sea una actitud permanente de quienes laboramos en el Colegio.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mtra. Rosa Patricia Venegas Ledesma  
Representante**

C.c.p. Lic. Antonio Ferrari Cazarín.-Director General del COBAEV y Presidente del Comité de la Calidad. Para su superior conocimiento.

C.c.p. Archivo.  
RPVL/meda

REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN EN EL SGC  
Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130,  
Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842.33.20 Ext. 1025  
www.cobaev.edu.mx



**GOBIERNO  
DEL ESTADO  
DE VERACRUZ**

